



Podría sorprenderte que inscribir a tu bebé en el seguro médico debería ser uno de los primeros puntos en tu lista de cosas por hacer. ¿Por qué la prisa? Las compañías de seguro tienen un límite de tiempo para la inscripción. Si dejas pasar la fecha límite, es posible que tu bebé no tenga seguro. Aunque tengas seguro médico, eso no significa que tu bebé recién nacido quede asegurado automáticamente. Algunas pólizas cubren a un recién nacido durante los primeros 30 días después del nacimiento. Pero no todas lo hacen. Para tu tranquilidad, inscribe a tu bebé en el seguro durante la primera semana después del nacimiento.

Esto es lo que debes hacer para asegurarte de que tu bebé recién nacido reciba cobertura médica:

- Decide cómo se escribirá el nombre de tu hijo en los documentos legales. Puedes inscribir a tu hijo en el seguro antes de que llegue el certificado de nacimiento y del Seguro Social. Pero debes asegurarte de que el nombre que proporcionas a la póliza de seguro se escriba igual que el nombre de tu hijo en esos documentos.
- Comunícate con tu proveedor de seguro médico:
 - » Para agregar a tu hijo a la póliza a través de tu empleo, comunícate con tu Departamento de Recursos Humanos y tu compañía de seguros.
 - » Si tienes seguro a través del mercado de tu estado, visita [Healthcare.gov](https://www.healthcare.gov) para agregar a tu bebé a tu póliza. O llama al proveedor de tu plan.
 - » Si tienes Medicaid de Florida o estás esperando cobertura, llama a nuestro equipo de defensores financieros al 844.551.2065. Te ayudaremos a inscribir a tu hijo. También puedes comunicarte con la oficina de Medicaid al 866.762.2237 o en línea en my.florida.com/access/florida/sp.

Nemours Children's Health está aquí para cuidar a tu hijo en cada paso del camino.

Servicios financieros para familias
Nuestros defensores financieros pueden ayudarte a responder tus preguntas sobre el seguro. Si no tienes seguro, o para obtener más información, comunícate con Servicios financieros para familias para hablar sobre opciones financieras y de cobertura.

Llama al: 844.551.2065

De lunes a viernes,

de 8 a.m. a 4:30 p.m. (hora local de la oficina)